



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su repudio y rechazo a la terrible acción del gobierno nacional de gastar la excesiva y desmesurada suma de \$942.134.800 pesos para la impresión de padrones electorales y fajas de seguridad que según detalla el Boletín oficial a través de la Decisión Administrativa 51/2023 del Ministerio del Interior “serán utilizados en las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) y Generales a Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la Nación, con una eventual segunda vuelta, como a Legisladores o Legisladoras Nacionales y parlamentarios o parlamentarias del Mercosur a desarrollarse en el año 2023”.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Gobierno nacional autorizó este excesivo y desmedido gasto para la impresión de padrones electorales y fajas de seguridad. Se trata de la aprobación de un gasto orientado a "servicios de logística" para las elecciones de este año.

A través de la Decisión Administrativa 51/2023 del Ministerio del Interior, se aprobó la contratación directa de "servicio de procesamiento de archivos maestros, impresión de padrones electorales y provisión de elementos autoadhesivos de seguridad", para las elecciones de este año.

En este marco, se adjudicó la contratación directa a la Casa de Moneda por un monto de \$942.134.800, especifica la norma publicada en el Boletín Oficial, que lleva la firma del jefe de Gabinete, Juan Luis Manzur y el ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro.

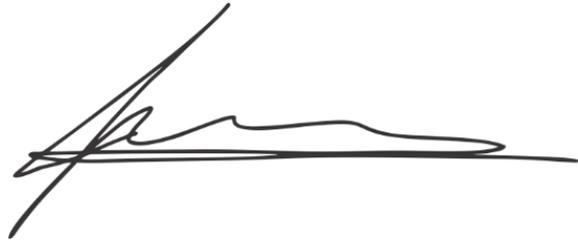
La publicación que los servicios contratados, por los que el Estado nacional pagará millones, "serán utilizados en las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) y Generales a Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la Nación, con una eventual segunda vuelta, como a Legisladores o Legisladoras Nacionales y parlamentarios o parlamentarias del Mercosur a desarrollarse en el año 2023".

De acuerdo al convenio acordado con la Casa de Moneda, el Gobierno destinará \$811 millones para la impresión de 50.500.000 de padrones, a lo que se suman otros \$352 millones para el multicopiado de 650 DVD'S y \$130 millones para la provisión 2.175.000 de fajas y rótulos autoadhesivos, detalla la orden de compra.

Un gasto totalmente desmedido e inaceptable que nuestro país no puede permitirse en un momento donde tenemos una de las inflaciones más alta del mundo y tanto el desempleo como la pobreza crecen diariamente a paso agigantado.

Es por ello, que desde nuestro espacio rogamos por una mejor administración de los recursos públicos para evitar gastos como estos, que si bien, se entienden como necesarios, debe buscarse que no sean tan elevados.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial